



NIT: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43791

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR JOSE DARIO LOPEZ CASTRILLON, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-34757 respuesta petición radicado Alcaldía 2021RE6216. Solicitud cambio de estratificación.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 05 de abril de 2022

Fecha del Aviso: Diciembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sr. JOSE DARIO LOPEZ CASTRILLON

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recurso.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-34757 se dio respuesta petición radicado Alcaldía 2021RE6216. Solicitud cambio de estratificación, no obstante, la petición elevada no indica una dirección física, además, si aportar dirección electrónica, pero esta no fue válida, por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días:
“(…)”

Se adjunta Oficio SH-PGF-DF-34757 respuesta petición radicado Alcaldía 2021RE6216, Solicitud cambio de estratificación, por parte del Sr. LUIS HUMBERTO ALCAZAR se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiró del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Laura Marcela Salgado Atehortua –Profesional Contratista
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Conservación Catastro.





Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF - 34757

Armenia, Quindío, 05 de abril de 2022

Señor
JOSE DARIO LOPEZ CASTRILLON
Apoderado
Correo: jdcastrillonabd@gmail.com
Celular: 316-6976171
Armenia Quindío

Asunto:	SOLICITUD CAMBIO ESTRATIFICACION
Referencia:	Radicación Alcaldía Armenia No. 2021RE6216 del - 27/08/2021.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita el cambio de estratificación del predio ubicado en la calle 3 número 13-18, me permito informar que no es labor misional o funcional de esta entidad, el determinar y por ende modificar, estratificación de bien inmueble alguno, dando por lo tanto traslado de su petición, al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, oficina competente para el efecto por usted requerido.

No obstante, lo anteriormente enunciado, se verifico la base catastral gráfica y alfanumérica de la entidad, encontrando que el inmueble relacionado por usted, presenta inscripción catastral actual con destinación económica de "habitacional".

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante No. 2021RE6216 del 27/08/2021, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 # 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia



SG 7319-1 CO 305319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



Nit: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

Cordialmente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe de Conservación Catastral.
Subsecretaría de Catastro Armenia.

Elaboro: Valentina Bernal Z - Auxiliar Conservación UAEC Operator Catastro Armenia
Revisó: Carlos A. Martínez - Ilder Conservación UAEC Operator Catastro Armenia.

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia



SC 7118 1
R-AM-SGI-001 V5 16/03/2020

